ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.206.179	**CONTRATO No.**	365-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OVEJAS - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en los Espacios territoriales de capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distante, contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Al iniciar el contrato 365, se me asigno la población del área de reincorporación rural distante del corregimiento de San Rafael, conformada por 32 personas en reincorporación residentes en este lugar y un PER con residencia en el corregimiento de la Peña y otra PER en el corregimiento de Flor del Monte. Las actividades que desarrolle en este periodo fueron. 1. Reunión con líder para programar actividad grupal con las personas en reincorporación para la socialización de la oferta educativa y demás actividades a realizar en este semestre. En esta se acordó fecha y lugar de la actividad.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Tendiendo a esta obligación, realice las siguientes actividades: 1. actividad grupal para la socialización de la oferta educativa, matriculas e iniciación de clases en la IE Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas .obteniendo como resultado que el 58.82 % de la población se va a matricular, para iniciar su jornada académica .También aplique el Registro nacional de reincorporación a la PER que faltaba por aplicar-
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	En esta obligación acompañe cinco PER que hacen parte de la asociación A. P. I. A. S del corregimiento de San Rafael, con el objetivo de revisar y registrar el Diagnostico socio empresarial de organizaciones solidarias. En esta actividad se logró consolidar el diagnostico.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de Reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de Difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En este mes realice la siguiente actividad. Revise en el Sofia plus al el 47.05 %, de la población asignada pendiente por certificado de curso de manejo integral de reproducción bobina, en esta revisión encontré que ya están relacionado en el Sofia plus pero la firma digital del director se encuentra en proceso.
5.Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y reincorporación, Áreas de reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En cumplimiento a esta obligación le socialice a la población asignada de San Rafael, la oferta educativa en la institución Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio ovejas, la fecha de matrícula e iniciación de clases y la importancia de hacer esa vinculación ahora y lo importante que es la educación para su formación como persona y para el cumplimiento de sus metas personales y familiares. .
6.Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los procesos y Proyecto de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de Reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio Nacional.	En este mes, me reuní con una persona en reincorporación mujer ,que hace parte del grupo de mujeres(SARI) del corregimiento de San Rafael ,para coordinar la participación de un grupo de PER hombre para la colaboración en la mano de obra en la construcción de unas bancas en la plaza del pueblo; ya este grupo se encargó de la consecución de los materiales .en esta reunión se acordó la fecha y el horario de la actividad .Por otra parte realice una asesoría individual a una persona de la comunidad con su hijo, por dificultades en comportamiento de su hijo y otras problemáticas familiares que se vienen dando al interior del grupo familiar..
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas Implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y reincorporación. Área de Reincorporación Grupal Distante, Contexto Especial o de difícil Acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En esta obligación realice dos visitas domiciliarias a dos PER con el fin de conocer la no asistencia a la actividad grupal programada y al mismo tiempo conocer dificultades familiares que se están dando en el momento .por otra parte programe una visita con los docentes encargado de la jornada de validación de la IE Gabriel Taboada Santo Domingo de Ovejas para el proceso de matriculas de las PER asignadas.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.206.179	**CONTRATO No.**	365-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OVEJAS - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En atención a esta obligación revise en el SIR al 100% de la población asignada la hoja de ruta ,con el fin de confirma la población asignada e identificar las personar en reincorporación con estados abiertos o metas por cumplir .Encontrando que el 11.66% le falta el máximo nivel , el 47.05 % por cierre de matrícula de FPT (Curso de manejo integral de reproducción bobina) También realice el cargue al 100% de la población asignada de las asistencias de las actividades realizadas (código CIU_G,UBI,SAL_P,FOR_G,CUL_P,RNR) También entregue a la orientadora las bases solicitadas, RNR de PER que faltaba por aplicación y Diagnóstico de la capacidad empresarial y socio -organizativa de empresas asociativas rurales basada en los medios de vida sostenibles
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este mes de Enero hice entrega al técnico administrativo de ARN de 5 planillas de asistencia de la población asignada a actividades realizadas durante el periodo, una planilla de actividad con la comunidad y dos copias de certificados de FA.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este mes, asisti a reunión con coordinadora y orientadora de ARN, para la asignación de población y socialización de los compromisos adquiridos en el contrato y actividades a realizar durante el mes. Elaboré y envié documentos solicitadas por la orientadora como un registro de reincorporación nacional , la solicitud y legalización de expensas e informe de actividades periodo comprendido del 15 al 31 de Enero de 2019.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este mes me comunique telefónicamente con los docente encargado de la jornada sabatina (validación) de la institución Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de ovejas, en esta comunicación el docente manifestó que las clases se inician el dia dos de febrero y que ese mismo dia se matriculan los estudiantes.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con las obligaciones a los numerales 23, 24 y 25, teniendo claridad en la integralidad, la reserva de las bases de datos e información suministradas por ARN y la no divulgación de la misma, guardada de forma segura cumpliendo con las estrategias de la agencia para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato. Asimismo los datos personales (contratista) serán copiados, almacenados, consultados, usados, copiados, intercambiados, trasmitidos y objeto de tratamiento en base de datos.

ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Marvol Vitola Gonzalez

Fecha VoBo: 01-02-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"